

Las sesiones de la Permanente**Se propone al Pleno el ingreso de todos los empleados municipales en el Montepío****Las obras de encauce del Urumea. - Las tarifas de los "taxis". - Otros asuntos**

A las nueve y media de la mañana se reunió ayer la Comisión permanente, bajo la presidencia del alcalde señor Prado y con asistencia de la mayoría de los vocales que la componen.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

El pago del cupón que vence el día 1.º de Julio próximo correspondiente a la duda de esta ciudad.

Darse por enterados de un oficio del señor gobernador civil remitiendo certificación de la sentencia dictada declarando no haber lugar al recurso de nulidad entabulado por don Luis Gaytán de Ayala, contra acuerdo del Ayuntamiento, que desestimó la incompatibilidad alegada por el recurrente para ejercer el cargo de concejal.

EL ENGAÑAZAMIENTO DEL URUMEA

También se leyó un escrito del señor director gerente de la Sociedad anónima «Obras y Construcciones Hormaeche», poniéndose a la disposición del Ayuntamiento para estudiar y emprender los trabajos de encauzamiento del río Urumea.

Este escrito, que encierra verdadera importancia, y cuya presentación anticipamos en LA VOZ DE GUIPUZCOA hace más de un mes, fué discutido ampliamente.

Se acordó que hoy, a las doce, se reúna la Comisión de Ensanches para estudiar ampliamente el escrito del señor Hormaeche. A las doce y media la citada Comisión llamará a dicho señor para que explique los proyectos que piensa desarrollar.

Se dió cuenta de los jornaless y cuentas, que ascendieron en la semana última a pesetas 10.538,20 los primeros, y 56.573,53 las segundas.

TAMBIEN SOBRE LA MESA

Por diferentes motivos volvieron a quedar sobre la mesa un informe de la Comisión de Obras relativo a la presentación de proposiciones para la adquisición de una apisonadora con destino a los caminos vecinales.

Otro informe de la misma Comisión a la moción del señor Caballero relacionada con la conservación del muro de costa y creación de playa en el nuevo ensanche de la Zurriola.

Y otro informe de la Comisión de Hacienda a la moción presentada por el señor Caballero sobre emplazamiento de la nueva Central telefónica.

DE LA COMISION DE OBRAS

Fueron aprobados, sin reparo alguno, los siguientes informes:

La liquidación de las obras de arreglo de la acera de la casa número 18 de la calle Miracruz.

El padrón de bajadas de aguas de las casas de la ciudad.

Concediendo a don Andrés Gabarain y don Antonio Múgica el premio de constancia correspondiente a diez años de servicios en el Cuerpo de Bomberos.

Concediendo, en ciertas condiciones, a don José Pérez el arriendo de unos terrenos municipales situados en el monte Ulía.

Autorizando a don Bonifacio Sanz para construir una casa en el barrio de Loyola.

Autorizando a doña Manuela Soroa para dividir en dos la acometida que ahora existe para las casas letra A y X de la calle Mata.

Reconociendo a don Bernardino Elizárran intereses por demora en el pago de la liquidación de las obras de construcción de la Casa de Baños del paseo del Príncipe de Asturias.

Concediendo a don Cristóbal Cobeaga autorización para construir un garaje en «Villa Cobeaga» (Ategorrieta).

Y manteniendo en su integridad el acuerdo denegando a la señora marquesa de Rocaberde autorización para la ejecución de obras de reforma en la casa número 20 de la calle del 31 de Agosto.

«AUTOS» Y «TAXIS»

A continuación se aprobó por unanimidad nueva tarifa para los servicios especiales de los automóviles de alquiler y la fijación definitiva de los puntos de parada.

Además de los ya existentes, se crea un nuevo punto de parada en la bifurcación de las calles de San Martín y Zubia, y otro en la plaza del Arenal, en la prolongación de la calle de Manterola, para estancia de tres coches en cada nuevo punto de parada.

DE LA COMISION DE GOBERNACION

Se aprobaron los siguientes informes:

Uno respectivo a la forma de efectuar el

Acuse de recibo**La Memoria de la Caja La segunda Asamblea****de****Ahorros provincial**

Hemos recibido, y mucho agradecemos la atención, la Memoria de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, correspondiente al ejercicio de 1923. Es un trabajo minucioso, de exposición y de estadística, cuyas cifras prueban el incremento siempre creciente de las operaciones de la institución y la brillante marcha de la misma.

El superávit de ingresos sobre reintegros fué de pesetas 5.847.230, elevándose el saldo de la cuenta general de imponentes, al cerrar el ejercicio y capitalizados ya los intereses, a la importante suma de pesetas 69.308.350/82, con una diferencia de pesetas 7.088.100/97 sobre el saldo del año anterior.

El total de libretas abiertas se eleva a 181.932, con aumento de 7.277.

Las operaciones que adquieren verdadera importancia son las a plazo, que alcanzan la suma de 27.026.486/81 pesetas, con diferencia en más de pesetas 6.365.505/03 sobre igual saldo del año precedente.

El número de libretas por cada mil habitantes es de 703.644, con un promedio de pesetas 268.058 ahorradas por cada habitante de la provincia. Este coeficiente era en 1922 de pesetas 204.644, lo que supone un aumento de 27.414 pesetas por habitante.

Las breves consideraciones que se hacen sobre la cartera de valores, denotan una situación de mejoramiento notorio y de gran firmeza.

El valor de esta cartera, apreciado a los precios de coste, hoy muy mejorados para las inversiones en libras y dólares, es de pesetas 55.550.167/31, correspondiendo el 68/58 por ciento a valores nacionales y el resto a extranjeros.

Los beneficios líquidos del ejercicio ascendieron a pesetas 854.759/77, con exceso de 177.878/50 sobre los obtenidos el año anterior.

Como se ve, el resultado es plenamente satisfactorio para la Dirección de la Caja y para la provincia de Guipúzcoa, que tiene en este establecimiento de crédito uno de los principales elementos impulsores de su economía y de su prestigio.

Nuevo mapa de carreteras

Guipúzcoa y Vizcaya, a dos pesetas.
HIJAS de ARAMBURU, Alameda, 21, Boulevard

Asociación de Corresponsales**La segunda Asamblea
se celebrará en Donostia**

Atenta siempre esta Directiva a la consecución de nuestros más caros ideales, cual son: que las simpatías generales de que gozamos tengan un rápido ascenso, y habiendo ya nombrado nuestro abogado en la corte celestial el glorioso apóstol San Pablo, elegimos para los asuntos terrestres, aéreos y marítimos a don Ignacio Usandizaga, que, por ser de nuestra más distinguida amistad, no necesitamos elegir sus méritos.

Asimismo, como se han recibido multitud de adhesiones de nuestros cofrades en el amable apostolado de la Prensa para trasladarse el domingo a San Sebastián, donde, entre otras cosas, se tomarán importantes acuerdos, se hace saber que el ofrecimiento del banquete se hará, como es más lógico, decoroso y artístico, «antes de comenzarlo», y no al final, como ahora es costumbre. Esto no es por romper los clásicos moldes, que para nosotros tienen todos los respetos, sino por razones de estética, pues una comida ya ingerida nos parece poco presentable y ofrendable para nadie, por mucha admiración que se sienta.

Repitamos, pues, una vez más: ¡Por San Pablo, todos a San Sebastián!

Por la DIRECTIVA: *El Padre Nicols.*

Sigue la gana

Pondrán á la venta en los Saldos de Alberto un lote que consta de cortinas desde 2 pesetas; enaguas ó bragas niña á 1 peseta; velos desde peseta; percal á 0'90 céntimos; satén negro extra superior á 3'50; tirones á 25 céntimos; preciosas camisas imperio á cinco pesetas.

Las toallas van quedando pocas, como también la felpa de las capas y toallas de baño.

Fermín Calbetón, 30 1º.—Entrada libre

Ayuntamiento de Alza

El día 3 de Julio, á las 19 (siete de la tarde), en la sala Consistorial del Ayuntamiento se sacará á subasta el saneamiento de la regata de la Herrera de esta villa.

Siendo su presupuesto de 18.890,50 pesetas. El presupuesto, plano y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, para los que gusten enterarse.

Alza 26 de Junio de 1924.—El alcalde, FELIPE ARTAZA.

Varices, Ulceras
Reumatismos
Gota, Dolores



Acnes, Eczemas
Herpes, Psoriasis

3 Gotas
de

Kao!

hacen brillar
 todos los
 Metales

como un espejo

Chem. Works LUBSZYNSKI & CO. LTD.
BERLIN - LIECHTENBERG
151 Borsigstr. en Bremen
J. VILA SAU - LLEIDA

Mala Sangre
Malas noches

Los enfermos de la sangre están consagrados a sufrir, gota, reumatismos, lumbago, neuralgias fuertes le amenazan sin cesar. Las varices, flebitis, ulceras varicosas le entorpecen el sueño y la terrible arterio-esclerosis le hace pasar muchas pesadillas. A menudo su piel está llena de sarpullidos, eczemas, herpes, erytemas, sycosis, acnes, psoriasis. Durante la noche las comezonazas no le dejan en paz. Pero que no se desesperen. Millares de personas afeccionadas así por la sangre han visto su existencia transformada de la mañana a la noche por el **DEPURATIVO RICHELET** que obra maravillosamente aun en los casos más críticos. Eliminando las toxinas el **DEPURATIVO RICHELET** cura radicalmente los dolores suaviza las venas y las arterias. Limpia la piel cierra las llagas y las ulceras que desaparecen sin dejar la menor señal: Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sédan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Querellas internacionales**Italianos y yugoeslavos**

(POR TELEFONO)

París, 27.

Comunican de Belgrado que el Gobierno ha dispuesto el envío de un delegado a Radek para realizar una información sobre el incidente ocurrido en la frontera italiana, en el que resultaron muertos dos aduaneros italianos, y tomar todas las medidas para la captura y castigo de los paisanos yugoeslavos, autores de la agresión.

El ministro de Negocios extranjeros ha presentado excusas al representante italiano en Belgrado.

Y manteniendo en su integridad el acuerdo denegando a la señora marquesa de Rocaberde autorización para la ejecución de obras de reforma en la casa número 20 de la calle del 31 de Agosto.

«AUTOS» Y «TAXIS»

A continuación se aprobó por unanimidad nueva tarifa para los servicios especiales de los automóviles de alquiler y la fijación definitiva de los puntos de parada.

Además de los ya existentes, se crea un nuevo punto de parada en la bifurcación de las calles de San Martín y Zubia, y otro en la plaza del Arenal, en la prolongación de la calle de Manterola, para estancia de tres coches en cada nuevo punto de parada.

DE LA COMISION DE GOBERNACION

Se aprobaron los siguientes informes:

Uno respectivo a la forma de efectuar el

Baños de Fitero

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, góticas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Grandes obras de ampliación en el Establecimiento NUEVO. Magníficas instalaciones hidroterapéuticas. Masaje, duchas, lodos, etc., etc.

Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela, al correo de la mañana y rápido de las 6:45 de la tarde.

MÉDICOS DIRECTORES: Establecimiento VIEJO, Dr. D. Saturnino Mozota. Establecimiento NUEVO, Dr. D. Angel Abos.

Para Memorias y detalles dirigirse a los Administradores de los Establecimientos. Fitero. Navarra